



Expediente: 2797/23

Carátula: TCC COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LMTA. C/ SANTUCHO JUAN ERNESTO S/ COBRO

EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **19/10/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - SANTUCHO, JUAN ERNESTO-DEMANDADO

27297076855 - TCC COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO, Y VIVIENDA LTDA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 2797/23



H106018147604

JUICIO: TCC COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LMTA. c/ SANTUCHO JUAN ERNESTO s/ COBRO EJECUTIVO. 2797/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 18 de octubre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 15/10/2024 presentado por SOTO ARNAUD, ELVIRA MARIA DE LAS MERCEDES:

1) Líbrese oficio al Banco Macro S.A., a fin de que proceda a TRANSFERIR la suma de

\$ 171.993,84 a cuenta de planilla a practicarse en autos; fondos que se encuentran depositados en la cuenta judicial n°562209561732791, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del Banco MERIDIAN, de titularidad del actorTCC COOPERATIVA DE CREDITO Y VIVIENDA LMTA., CUIT: 30-70963681-9, Cta n° 00100011003300102, CBU: 2810001221001100330014, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.-AG - 2797/23

Actuación firmada en fecha 18/10/2024

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.